

00063  
guy  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

**ACTA NÚMERO SEISCIENTOS**

En la ciudad de La Plata, a los CATORCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires en sesión de la que participan, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria, el señor Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello, los Consejeros Titulares Dres. Armando Daniel Abruza, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini, Gustavo Alberto Dutto, Gastón Leonardo Guerracino, Patricio Sebastián López Mancinelli, Fernando Raúl López Villa, Omar Roberto Ozafraín, Federico Carlos Scarabino, Margarita del Carmen Tropiano, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino y los Consejeros Suplentes Dres. Mario Alberto Bruno, María Luisa Dugo, Guido Martín Lorenzino Matta, Liliana Alicia Maero y Roberto Felipe Ravale, convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

**ORDEN DEL DÍA de la Sesión del Consejo de la Magistratura del día LUNES 14/ 03 / 2011. HORA 10.30.** -----

1. Entrevistas a postulantes (15) a los cargos concursados de: Juez de Juzgado de Familia [examen del día 26 de agosto de 2010] (7) y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 2 de noviembre de 2010] (8). -----
2. Recepción de Informe de la Sra. Procuradora General de la S.C.J.B.A. (art. 21 ley 11.868 y art. 22 del Reglamento del Consejo de la Magistratura) 13.00 HS. -----
3. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
4. Informe de Presidencia. -----
5. Informe de Mesa de Coordinación y Control. -----
6. Informe de Comisión de Gestión. -----
7. Informe de Secretaría. Estado de los concursos. -----
8. Informe de Subsecretaría Administrativa. -----//

9. ///Tratamiento y consideración de Informes de Salas Examinadoras sobre exámenes en corrección. -----

10. Escuela Judicial. -----

11. Ternas concurso Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial Lomas de Zamora (dos cargos) [examen del día 27 de mayo de 2010]. -----

12. Terna concurso Juez de Tribunal del Trabajo de Junín (un cargo) [examen del día 24 de agosto de 2010]. -----

13. Ternas concurso Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: La Plata (un cargo); Mar del Plata (un cargo); Mercedes (un cargo); Morón (un cargo); San Martín (un cargo) y San Nicolás (un cargo) [examen del día 2 de septiembre de 2010]. -----

14. Terna concurso Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de General Viamonte, Departamento Judicial Junín (un cargo) [examen del día 14 de octubre de 2010]. -----

15. Jornadas del FOFECMA. -----

16. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso.

17. Determinación de fechas para elaboración de ternas de concursos. --

18. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----

**APERTURA DE LA SESIÓN:** Siendo las doce horas y, con la presidencia del señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria, se declara abierta la sesión convocada para el día de la fecha. -----

**RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA [EXAMEN DEL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2010]:** El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a las postulantes en el concurso de Juez de Juzgado de Familia [examen del día 26 de agosto de 2010], en virtud de haber aprobado la prueba rendida para dicho concurso, Dras. Karina Andrea Bigliardi, Patricia Noemi Felix, Victoria Font Olivier, María Inés Labriola, María Amalia Massa, Karen Maite Ramon y María del Rosario Rocca. -----

**RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL [EXAMEN DEL DÍA 2 DE //]**

100069  
Cely  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///NOVIEMBRE DE 2010: El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a las postulantes en el concurso de **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del día 2 de noviembre de 2010], en virtud de haber aprobado la prueba rendida para dicho concurso, Dres. Alejandro Ulises Almenta, Hector Fabian Casas, Daniel Harbouki, Ruben Daniel Iglesias, Andrea Sara Garcia Marcote, Patricia Valeria Lattanzio, Aldo Sergio Sebastian Palomino, Fernando Ernesto Rodriguez. -----

RECEPCIÓN DE INFORME DE LA PROCURADORA GENERAL DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: La Dra. María del Carmen Falbo, Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, vuelca al plenario verbalmente y entrega por escrito, el informe previsto en los artículos 21 de la Ley 11.868 y 22 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, correspondiente a los postulantes en los Concursos por cargos de: **Juez de Juzgado de Familia** [examen del día 26 de agosto de 2010], **Juez de Juzgado de Paz Letrado** [examen del día 14 de octubre de 2010], **Juez de Juzgado de Garantías** [examen del día 19 de octubre de 2010], **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional)** [examen del día 21 de octubre de 2010], **Juez de Tribunal del Trabajo** [examen del día 26 de octubre de 2010], **Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia** [examen del día 28 de octubre de 2010] y **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del día 2 de noviembre de 2010], de lo que toma conocimiento el cuerpo. -----

LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: Habiendo sido leída, los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha y que asistieron a la sesión del día lunes 28 de febrero de 2011, aprueban el acta labrada correspondiente a dicha sesión. -----

RECEPCIÓN DE INFORMES CONSULTIVOS DEPARTAMENTALES: De acuerdo a lo indicado en los artículos 12 y 15 de la ley 11.868, el Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los informes elaborados por escrito (distribuidos en soporte digital) por Consultivos Departamentales sobre postulantes de los concursos convocados por cargos de A) **Juez**///

///de Juzgado de Familia [examen del día 26 de agosto de 2010], Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del día 14 de octubre de 2010], Juez de Juzgado de Garantías [examen del día 19 de octubre de 2010], Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del día 21 de octubre de 2010], Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 26 de octubre de 2010], Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia [examen del día 28 de octubre de 2010] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 2 de noviembre de 2010] y B) sobre el postulante a Agente Fiscal [examen del día 9 de septiembre de 2010] Dr. Daniel J. Nicolai.

INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS: El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría preparado para la sesión del día de la fecha y del Estado de los Concursos que en copia se adjuntan a la presente, distribuidos también en soporte digital.

PRESENTACIÓN DEL DR. OSVALDO LUIS CRUZ. ACLARACIÓN: Habiéndose analizado la presentación que hiciera ante el Consejo el Dr. Osvaldo Luis Cruz el día 16 de febrero del corriente año, se dispone hacerle saber que, aclarado que sea el tenor de la petición, se decidirá sobre la misma.

CONVENIOS DE COOPERACIÓN CON EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y CON EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICO (IPAP). GESTIONES. POSIBILIDAD DE INCLUSIÓN DE OTRAS

ASOCIACIONES: Ante el interés manifestado por el Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires en la suscripción de un convenio de cooperación mutua, desarrollo de proyectos, iniciativas y programas de interés común en las áreas de investigación, formación y capacitación destinados a quienes se apresten a ingresar en la carrera judicial - expresado en la nota presentada el 4 del corriente mes y año-, y el interés -expresado a través del señor Subsecretario de Justicia- del Instituto Provincial de la Administración Pública en el mismo sentido, se dispone realizar gestiones tendientes a la firma de convenios de cooperación de similar tenor a los que fueran suscriptos con la///

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000070  
*Celso*  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///Suprema Corte de Justicia y con la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, cuyos textos serán analizados en futuras sesiones de este Consejo. Asimismo se establece que, en caso de solicitarlo, habrá de analizarse la suscripción de un convenio a idénticos fines con el Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Buenos Aires. -----

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN EL CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN [EXAMEN DEL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2010] RESPECTO DE PEDIDOS DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES QUE FUERAN PLANTEADOS:

Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 19 de agosto de 2010 por aspirantes a Juez de Juzgado de Ejecución, informan al plenario las Resoluciones adoptadas ante pedidos de revisión de corrección de exámenes que han sido presentados, suscriptas por los Consejeros Dres.: Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa y Omar Roberto Ozafraín. -----

RESOLUCIONES RESPECTO DE PEDIDOS DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES PRESENTADOS POR ASPIRANTES EN EL CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN [EXAMEN DEL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2010]: Considerando las

Resoluciones de la Sala Examinadora que interviene en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 19 de agosto de 2010 por aspirantes a Juez de Juzgado de Ejecución, el Consejo de la Magistratura, con la unanimidad de los Consejeros presentes, adopta las siguientes Resoluciones: -----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen que hiciera el Dr. MARCELO JAVIER RIPA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 5205), respecto de la prueba rendida el día 19 de agosto de 2010 en el concurso de Juez de Juzgado de Ejecución, por la que se formara el expediente número 5900-373/10 en el que la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 01 y, -----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba, encuentra su sustento en la inadvertencia de error --- 1 en la corrección del examen rendido///

Falta medir  
firma Dr. Jose

///en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada. -----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes:-----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1º: Mantener el puntaje oportunamente otorgado al examen del Dr. MARCELO JAVIER RIPA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 5205), con el que desaprueba la prueba escrita rendida el día 19 de agosto de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Ejecución, y no mantiene su calidad de postulante en el mismo. ----

Artículo 2º: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°1590.-----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección del examen rendido por el Dr. ULISES DE JESUS URQUIZA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 6319), el día 19 de agosto de 2010, en el concurso convocado para Juez de Juzgado de Ejecución, por la que se formara el expediente número 5900-379/10, en el que en el día de la fecha la Sala Examinadora que interviene en dicho concurso dictara la Resolución número 02 y,-----

CONSIDERANDO: Que la propuesta de la Sala Examinadora, la que ha revisado el contenido de la prueba y el informe de los Académicos Dres. Fernando Luis María Mancini Hebeca y José Ángel Marinaro, encuentra su sustento en la advertencia de error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada.-----//

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000071  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///Que como el Reglamento lo establece (artículo 21), la modificación de la puntuación de un examen es solo posible en aquellos casos en que existe un error material en la corrección.-----

Que, en tal sentido, compartiendo la propuesta de la Sala Examinadora, corresponde la elevación del puntaje del módulo relativo a las PREGUNTAS CONCEPTUALES, originariamente otorgado de cuarenta y tres (43) puntos, en seis (6) puntos más adicionados en el rubro "respuesta correcta" y en seis (6) puntos más adicionados en el rubro "razonamiento desarrollado" de la pregunta número cinco, totalizando en consecuencia cincuenta y cinco (55) puntos en dicho módulo.-----

Que, no obstante las modificaciones acogidas, dada la puntuación obtenida en el módulo de RESOLUCIÓN DE CASO (cincuenta puntos), se alcanza una puntuación total final de ciento cinco (105) puntos, que impide modificar la pérdida de la calidad de postulante en el concurso oportunamente dispuesta (artículo 18 del Reglamento).-----

Por ello y con la unanimidad de los Consejeros presentes: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E : -----

Artículo 1º: Disponer la modificación de la puntuación oportunamente otorgada al MÓDULO RELATIVO A LAS PREGUNTAS CONCEPTUALES del examen rendido, el día 19 de agosto de 2010, en el concurso convocado para Juez de Juzgado de Ejecución, por el concursante Dr. ULISES DE JESUS URQUIZA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura número 6319), adjudicándole cincuenta y cinco (55) puntos, de acuerdo al detalle brindado en los considerandos de la presente. -----

Artículo 2º: En virtud de que, subsanados los errores materiales incurridos se obtiene un resultado que no habilita al concursante recurrente, a conservar su calidad de postulante en el concurso mencionado en el artículo anterior, no revocar la pérdida de la calidad de postulante oportunamente resuelta.-----

Artículo 3º: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°1591.-----//

///Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura. Secretaría.--

INFORME DE COMISIÓN DE ESCUELA JUDICIAL. APROBACIÓN DE MEDIDAS ADOPTADAS:

El Dr. Antonio Edgardo Carabio informa al plenario sobre decisiones adoptadas en la Comisión de Escuela Judicial para la implementación de la misma. En ese sentido, transmite que se ha dispuesto lo siguiente: -----

- a) Iniciar el funcionamiento de la Escuela con el dictado de cursos piloto sobre Etica y Gestión de Órganos Judiciales; -----
  - b) Los mismos tendrían carácter no obligatorio respecto a la participación en concursos llevados a cabo ante el Consejo; -----
  - c) Avanzar en el diseño de los programas de los cursos y, oportunamente, designar al personal docente que habrá de dictarlos; -----
  - d) Se ha previsto la posibilidad del dictado a distancia; -----
  - e) La evaluación tendría carácter no vinculante y se contemplaría la posibilidad de implementar un sistema de estímulos para quienes los aprueben; -----
  - f) El universo al cual estará destinada la convocatoria es el de aquellos postulantes que hayan rendido exámenes en concursos tramitados por este Consejo; -----
- El Consejo de la Magistratura resuelve aprobar lo dispuesto por la Comisión y solicita a la misma la continuidad de la tarea que se encuentra desarrollando. -----

INFORME SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LAS FUTURAS JORNADAS DEL FORO FEDERAL DE CONSEJOS DE LA MAGISTRATURA Y JURADOS DE ENJUICIAMIENTO (FOFECMA):

Integrantes de la Comisión de Organización de las Jornadas del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento a celebrarse en la ciudad de Mar del Plata los días 14 y 15 de abril de 2011, informan al plenario sobre los avances en la preparación de las mismas, de lo cual toman conocimiento los Consejeros presentes. En ese sentido el Consejero Dr. Gustavo Alberto Dutto transmite que se encuentra en vías de preparación el material impreso a distribuir, presentando un programa de actividades tentativo de las citadas Jornadas. -----//

166272

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

///El Consejo de la Magistratura encomienda a la Comisión que efectúe la selección del personal de Organismo que concurrirá al evento como apoyo. -----

**AUTORIZACIÓN A LA SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA PARA LA FIRMA DE CONVENIO CON EL HOTEL PROVINCIAL DE MAR DEL PLATA Y PAGO DE ANTICIPO DE GASTOS DE LAS JORNADAS DEL FORO FEDERAL DE CONSEJOS DE LA MAGISTRATURA Y JURADOS DE ENJUICIAMIENTO (FOFECMA)**

Atento lo oportunamente informado por la Subsecretaría Administrativa, y la Comisión de Organización de las Jornadas del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento a celebrarse en la ciudad de Mar del Plata los días 14 y 15 de abril del corriente año, se dispone autorizar a la Subsecretaría Administrativa a la suscripción del Convenio tipo establecido con el Hotel Provincial de Mar del Plata para la contratación del mismo como sede de las mencionadas Jornadas, así como a efectuar el pago del anticipo correspondiente a dicha contratación. -----

**INFORMES DE SALAS EXAMINADORAS SOBRE ESTADO DE LA CORRECCIÓN DE EXÁMENES DE CONCURSOS EN TRÁMITE**

Integrantes de las Salas Examinadoras que intervienen en los concursos por cargos de: Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial [examen del día 24 de febrero de 2011], Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) [examen del día 1º de marzo de 2011], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 3 de marzo de 2011] y Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 10 de marzo de 2011], informan del estado y avance de la corrección de las pruebas, que aún no han concluido. -----

**ELABORACIÓN DE TERNAS PARA COBERTURA DE DOS CARGOS CONCURSADOS DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA**

[EXAMEN DEL DÍA 27 DE MAYO DE 2010]: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del///

///Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dr. Guillermo Castro, Dra. Sandra Viviana Fragomeni, Dra. Carina María Adela Galczynsky, Dra. Gladys Noemí González, Dr. Jorge Walter López y Dra. Laura Verónica Ninni, a los que el Consejo decide incluir en las ternas que a continuación se expresan y que se remitirán -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:-----

Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial Lomas de Zamora

(dos cargos) [examen del día 27 de mayo de 2010]:-----

Dr. Guillermo Castro -Legajo 003274- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Sandra Viviana Fragomeni -Legajo 004332- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Carina María Adela Galczynsky -Legajo 004021- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Gladys Noemí González -Legajo 000431- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Jorge Walter López -Legajo 002752- (por mayoría superior a dos tercios). -----//

400273  
Cay  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

/// Dra. Laura Veronica Ninni -Legajo 005487- (por mayoría superior a dos tercios). -----

El Dr. Daniel Fernando Soria, conforme al criterio que viene sosteniendo en las anteriores intervenciones en este Consejo ha propuesto y votado las siguientes ternas: Mauricio Ernesto Macagno (160 puntos en la prueba escrita y una muy buena entrevista personal), Juan Manuel Fernandez Buzzi (155 puntos en la prueba escrita y una muy buena entrevista personal), Carina Ethel Muttoni (151 puntos en la prueba escrita y una muy buena entrevista personal), Fabiana San Roman (135 puntos en la prueba escrita y una muy buena entrevista personal), Jorge Eduardo Castagna Lavia Avila (130 puntos en la prueba escrita y una muy buena entrevista personal) y Guillermo Castro (125 puntos en la prueba escrita y una muy buena entrevista personal), quienes obtuvieran muy buenas puntuaciones en sus pruebas escritas, así como muy buena evaluación como resultado de sus entrevistas personales; destacando que, entre tales puntajes y los obtenidos por los postulantes ternados en sus respectivos exámenes escritos -excepción hecha de los correspondientes a los Dres. Guillermo Castro y Gladys Noemí Gonzalez-, media una distancia apreciable. -----

Los Consejeros Dres. Armando Daniel Abruza y Omar Roberto Ozafraín solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado a los Dres. Guillermo Castro, Sandra Viviana Fragomeni, Carina María Adela Galczynsky, Gladys Noemí Gonzalez, Jorge Walter Lopez y Mauricio Ernesto Macagno para que integren las ternas del presente concurso. -----

En adición a lo señalado, el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria deja constancia que las ternas de este concurso han sido aprobadas con la mayoría requerida para ello por el ordenamiento aplicable. -----

Los Dres. Jorge Eduardo Castagna Lavia Avila, Juan Manuel Fernandez Buzzi, Mauricio Ernesto Macagno, Carina Ethel Muttoni y Fabiana San Roman, al igual que los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en las ternas elaboradas. -----

///

**///POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERRA CONCURSO JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE JUNÍN (UN CARGO) [EXAMEN DEL DÍA 24 DE AGOSTO DE 2010]:** Se decide diferir, para la sesión del día lunes 21 de marzo de 2011, la consideración de la elaboración de la terna correspondiente al concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Tribunal del Trabajo de Junín [examen del día 24 de agosto de 2010]. -----

**ELABORACIÓN DE TERRA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA [EXAMEN DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2010]:** De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. Fabiana Maricel Coradi, Dr. Adolfo Gustavo Lira y Dr. Federico Martínez, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:-----//

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

100074  
Caj  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata (un cargo) [examen del día 2 de septiembre de 2010]: -----

Dra. Fabiana Maricel Coradi -Legajo 003080- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Adolfo Gustavo Lira -Legajo 003322- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Federico Martinez -Legajo 005318- (por mayoría superior a dos tercios). -----

El Dr. Daniel Fernando Soria, conforme al criterio que viene sosteniendo en las anteriores intervenciones en este Consejo ha propuesto y votado la siguiente terna: Gabriel Horacio Acosta (134 puntos en la prueba escrita y una muy buena entrevista personal), Adolfo Gustavo Lira (121 puntos en la prueba escrita y una excelente entrevista personal) y Nestor Gabriel Rodriguez (166 puntos en la prueba escrita y una buena entrevista personal), quienes obtuvieran muy buenas puntuaciones en sus pruebas escritas, así como muy buena evaluación como resultado de sus entrevistas personales; destacando que, entre tales puntajes y los obtenidos por los postulantes ternados en sus respectivos exámenes escritos -excepción hecha del correspondiente al Dr. Adolfo Gustavo Lira-, media una distancia apreciable. -----

El Consejero Dr. Omar Roberto Ozafraín solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto a los Dres. Luciano Bustos Berrondo y Juan Jose De Oliveira para integrar la terna que antecede. El Consejero Dr. Guillermo Sergio Aiello solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto a los Dres. Gabriel Horacio Acosta, Maria Soledad Alvarez y Luciano Bustos Berrondo, para integrar la terna que antecede. El Consejero Dr. Antonio Edgardo Carabio solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto a los Dres. Juan Jose De Oliveira, Daniel Horacio Morbiducci y Claudio Javier Vidolin, para integrar la terna que antecede. ----//

Caj

///En adición a lo señalado, el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria deja constancia que la terna de este concurso ha sido aprobada con la mayoría requerida para ello por el ordenamiento aplicable. ---- Los Dres. Gabriel Horacio Acosta, María Soledad Alvarez, Luciano Bustos Berrondo, Juan Jose De Oliveira, Daniel Horacio Morbiducci, Néstor Gabriel Rodriguez y Claudio Javier Vidolin, al igual que los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada.-----

EXCUSACIÓN DEL DR. DANIEL FERNANDO SORIA DE PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA. ACEPTACIÓN. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR VICEPRESIDENTE:

Habiendo manifestado el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria su voluntad de excusarse de participar en la elaboración de la terna correspondiente al concurso convocado por un cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mar del Plata, por conocimiento de un postulante, el Consejo de la Magistratura dispone aceptar la excusación presentada, asumiendo la presidencia de la sesión el señor Vicepresidente Dr. Guillermo Sergio Aiello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA [EXAMEN DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2010]:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada//

106975

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerando su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. Patricia Silvia Borenstein, Dr. Pablo Antonio Porzio y Dra. Mariana Lucia Tonto, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:

Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Mar del Plata (un cargo) [examen del día 2 de septiembre de 2010]:

Dra. Patricia Silvia Borenstein -Legajo 002900- (por mayoría superior a dos tercios).

Dr. Pablo Antonio Porzio -Legajo 000442- (por mayoría superior a dos tercios).

Dra. Mariana Lucia Tonto -Legajo 005710- (por mayoría superior a dos tercios).

Los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada.

REASUNCIÓN DE LA PRESIDENCIA POR EL SEÑOR PRESIDENTE DR. DANIEL FERNANDO SORIA:

Habiendo finalizado el tratamiento de la terna correspondiente al concurso por el cual se excusara, reasume la presidencia de la sesión el Dr. Daniel Fernando Soria.

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA CONCURSO JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MERCEDES [EXAMEN DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2010]:

Se decide diferir, para la sesión del día lunes 21 de marzo de 2011, la consideración de la elaboración de la terna correspondiente al concurso convocado para cubrir un cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil///

///y Comercial del Departamento Judicial Mercedes [examen del día 2 de septiembre de 2010]. -----

**ELABORACIÓN DE TERRA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORON [EXAMEN DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2010]**

**JUDICIAL MORON [EXAMEN DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2010]**: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. Patricia Liliana de la Silva, Dra. Gabriela Fernanda Gil y Dr. Christian Mariano Magnoni, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:-----

**Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Morón (un cargo) [examen del día 2 de septiembre de 2010]**://

000278  
Omy  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///Dra. Patricia Liliana de la Silva -Legajo 001803- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Gabriela Fernanda Gil -Legajo 001990- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Christian Mariano Magnoni -Legajo 004702- (por mayoría superior a dos tercios). -----

El Dr. Daniel Fernando Soria, conforme al criterio que viene sosteniendo en las anteriores intervenciones en este Consejo ha propuesto y votado la siguiente terna: Victor Gaston Salva (148 puntos en la prueba escrita y una entre buena y muy buena entrevista personal), Gabriel Hernan Quadri (148 puntos en la prueba escrita y una muy buena entrevista personal), Christian Mariano Magnoni (144 puntos en la prueba escrita y una muy buena entrevista personal), quienes obtuvieran muy buenas puntuaciones en sus pruebas escritas, así como muy buena evaluación como resultado de sus entrevistas personales; destacando que, entre tales puntajes y los obtenidos por los postulantes ternados en sus respectivos exámenes escritos - excepción hecha del correspondiente al Dr. Magnoni-, media una distancia apreciable. -----

En adición a lo señalado, el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria deja constancia que la terna de este concurso ha sido aprobada con la mayoría requerida para ello por el ordenamiento aplicable. ---- Los Dres. Gabriel Hernán Quadri y Victor Gaston Salva, al igual que los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada.-----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN MARTÍN [EXAMEN DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2010]: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los///

Omy ✓

///postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. Adriana María Filomena Cicale, Dra. Viviana Raquel Salviejo y Dr. Diego Ignacio Sarcona, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá - por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:-----

Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Martín (un cargo) [examen del día 2 de septiembre de 2010]:-----

Dra. Adriana María Filomena Cicale -Legajo 000122- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Viviana Raquel Salviejo -Legajo 005382- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Diego Ignacio Sarcona -Legajo 006102- (por mayoría superior a dos tercios). -----

El Dr. Daniel Fernando Soria, conforme al criterio que viene sosteniendo en las anteriores intervenciones en este Consejo ha propuesto y votado la siguiente terna: Gorgone, Bruno Jose (154 puntos en la prueba escrita y una entre buena y muy buena entrevista personal), Williams, Angela Victoria (133 puntos en la prueba escrita y una entre buena y muy buena entrevista personal) y Loss, Mariela///

*HUGO*  
*Cory*  
DE OSVALDO F. MA  
SECRETARI  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

/// Mariana (130 puntos en la prueba escrita y una entre buena y muy buena entrevista personal), quienes obtuvieran muy buenas puntuaciones en sus pruebas escritas, así como muy buena evaluación como resultado de sus entrevistas personales; destacando que, entre tales puntajes y los obtenidos por los postulantes ternados en sus respectivos exámenes escritos, media una distancia apreciable. -----

En adición a lo señalado, el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria deja constancia que la terna de este concurso ha sido aprobada con la mayoría requerida para ello por el ordenamiento aplicable. ----- Los Consejeros Dres. Gustavo Alberto Dutto y Margarita del Carmen Tropiano solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado la terna integrada por los Dres. Adriana Maria Filomena Cicale, Patricia Sara Gunsberg y Angela Victoria Williams para este concurso. -----

El Consejero Dr. Antonio Edgardo Carabio solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto a la Dra. Carola Alejandra Capuano Tomey y al Dr. Eduardo Enrici para integrar la terna de este concurso. -----

El Consejero Dr. Jorge Luis Zunino solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado a la Dra. Angela Victoria Williams para integrar la terna de este concurso. -----

Los Dres. Carola Alejandra Capuano Tomey, Eduardo Enrici, Bruno Jose Gorgone, Patricia Sara Gunsberg, Mariela Mariana Loss y Angela Victoria Williams, al igual que los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada. -----

ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE UN CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN NICOLAS [EXAMEN DEL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2010]:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y///

*Caj*

///méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: Dra. Maria Ines De Felipe, Dra. Maria Laura Iglesias y Dr. Jose Ignacio Ondarcuhu, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:-----

Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Nicolás (un cargo) [examen del día 2 de septiembre de 2010]:-----

Dra. Maria Ines De Felipe -Legajo 005852- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Maria Laura Iglesias -Legajo 000242- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Jose Ignacio Ondarcuhu -Legajo 003971- (por mayoría superior a dos tercios). -----

El Dr. Daniel Fernando Soria, conforme al criterio que viene sosteniendo en las anteriores intervenciones en este Consejo ha propuesto y votado la siguiente terna: Néstor Gabriel Rodriguez (166 puntos en la prueba escrita y una entre buena y muy buena entrevista personal), Maria Ines de Felipe (146 puntos en la prueba escrita y//

000073  
Cay  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

///una muy buena entrevista personal) y Jose Ignacio Ondarcuhu (134 puntos en la prueba escrita y una muy buena entrevista personal), quienes obtuvieran muy buenas puntuaciones en sus pruebas escritas, así como muy buena evaluación como resultado de sus entrevistas personales; destacando que, entre tales puntajes y el obtenido por la postulante ternada Dra. Maria Laura Iglesias, en sus respectivos exámenes escritos, media una distancia apreciable. -----  
En adición a lo señalado, el señor Presidente Dr. Daniel Fernando Soria deja constancia que la terna de este concurso ha sido aprobada con la mayoría requerida para ello por el ordenamiento aplicable. ---- El Dr. Néstor Gabriel Rodriguez, al igual que los demás postulantes del concurso no ternados no alcanzaron la mayoría necesaria para ser incluidos en la terna elaborada. -----

**ELABORACIÓN DE TERNA PARA COBERTURA DE CARGO CONCURSADO DE JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE GENERAL VIAMONTE, DEPARTAMENTO JUDICIAL JUNÍN [EXAMEN DEL DÍA 14 DE OCTUBRE DE 2010] (UN CARGO)**: De acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de los tres postulantes que mantuvieron su calidad de tales como resultado de los exámenes rendidos el día 14 de octubre de 2010, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría de Asuntos Institucionales de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Sra. Procuradora General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las//

///instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los postulantes: Dra. Marisa Haydee Gorosito, Dr. Jorge Aldo Martínez y Dra. Mariana Cecilia Monti, a los que el Consejo decide incluir en la terna que a continuación se expresa y que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:-----

Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de General Viamonte, Departamento Judicial Junín [examen del día 14 de octubre de 2010] (un cargo): -----

Dra. Marisa Haydee Gorosito -Legajo 005237- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dr. Jorge Aldo Martínez -Legajo 006348- (por mayoría superior a dos tercios).-----

Dra. Mariana Cecilia Monti -Legajo 004989- (por mayoría superior a dos tercios).-----

FIJACIÓN DE FECHA PARA ELABORACIÓN DE TERNAS: Analizado el estado de los concursos en trámite, se establece que en la sesión del -----

- Lunes 28 de marzo de 2011, se considerarán las ternas correspondientes a los concursos de: -----
  - Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial Azul (un cargo) [examen del día 19 de agosto de 2010] y -----
  - Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial La Plata (un cargo) [examen del día 26 de agosto de 2010]. -----

De lo cual toman conocimiento los Consejeros presentes. -----

DETERMINACIÓN DE FECHA DE PRÓXIMAS ENTREVISTAS A POSTULANTES: Se decide que para la próxima sesión del día 21 de marzo del corriente año, se recibirá en entrevista a postulantes de los concursos convocados para cubrir vacantes de: Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 7 de septiembre de 2010], Agente Fiscal [examen del día 9 de septiembre de 2010] y Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) [examen del día 14 de //]

UUG 873  
OMZ  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

///septiembre de 2010], de lo que toman conocimiento los Consejeros presentes. -----

FIJACIÓN DE LA FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA SESIÓN: Se determina que la próxima sesión se llevará a cabo el día lunes 21 de marzo de 2011 estableciéndose como hora de inicio de la misma las 10.30, de lo que se notifican los Consejeros presentes. -----  
Siendo las quince treinta horas, se da por concluida la sesión del día de la fecha. -----

El señor Presidente del Consejo de la Magistratura, Dr. Daniel Fernando Soria, deja asentado que suscribe la presente en tanto se ajusta a los antecedentes del Organismo, sin perjuicio de las modificaciones reglamentarias y de criterio que propusiera al plenario, las cuales esta cuerpo habrá de proseguir considerando en próximas sesiones. -----

Dr. Daniel Fernando Soria  
Presidente  
Consejo de la Magistratura

Dr. Osvaldo Favio Marozzi  
Secretario

INFORME DE SECRETARÍA  
14 DE MARZO DE 2011

I.- Notas recibidas:

- 1) 25/02/11 Dras. Zulita Enriqueta Fellini y Diana Graciela Fiorini, enviaron en tres sobres cerrados los temas correspondientes a la prueba escrita del concurso de Agente Fiscal [examen del día 1º de marzo de 2011] y tres sobres cerrados conteniendo las pautas objetivas de corrección correspondientes a dicho examen.
- 2) 28/02/11 Dr. Daniel Omar González, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió copias del Decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires N° 2800 de fecha 27 de diciembre de 2010, por el cual se acepta la renuncia del Dr. Juan Agustín de Estrada al cargo de Juez del Tribunal en lo Criminal N°4 del Departamento Judicial San Martín y de la Resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires registrada bajo el N° 1396, por la que se resolvió declarar vacante, a partir del día 21 de febrero de 2011 el cargo de Juez en el Tribunal en lo Criminal N°4 del Departamento Judicial San Martín, en virtud de haberse aceptado la renuncia al Dr. Juan Agustín de Estrada mediante Decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires N° 2800.
- 3) 28/02/11 Carlos Enrique Cervellini, Subsecretario de Justicia remitió fax, adjuntando nota el día 10/03/11, adjuntando copia del Decreto del Poder Ejecutivo Provincial N° 100 de fecha 17 de febrero de 2011, por el que se declara de Interés Provincial las "Jornadas del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina", que se llevarán a cabo durante los días 14 y 15 de abril de 2011, en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.
- 4) 01/03/11 Dr. Ricardo Miguel Ortiz, Secretario de Asuntos Institucionales de la S.C.J.B.A., envió nota en respuesta a la que le fuera enviada el día 24 de febrero de 2011, solicitándole aclarar la situación del Dr. Carlos Alberto Díaz, en razón de la aparente contradicción emergente de los informes emanados de esa Secretaría, informando que en virtud de surgir de los registros de Personal del Poder Judicial, mas de una persona con los mismos nombres y apellidos, se consignaron sanciones -

erroneamente- en el informe de fecha 11/03/2009, destacándose que el Dr. Carlos Alberto Díaz no registra sanciones de 10 años a la fecha.

- 5) 01/03/11 Dr. Hugo Mario Sierra, envió nota –original de la que enviara por medio de fax, el día 23 de febrero de 2011- en la que expresa: “*De mi mayor consideración: Habiéndoseme anticipado telefónicamente mi designación para entender en un próximo concurso de cargo de Juez de Paz Letrado a celebrarse en el mes de abril, vengo a comunicarle mi imposibilidad de participar en el mismo en el carácter de Asesor Académico, por lo que solicito mi reemplazo por otro colega.// Asimismo la circunstancia de tener en la actualidad serios inconvenientes personales, solicito que se me excluya de la lista de Asesores Académicos para el corriente año.// Agradezco a las autoridades de ese honorable cuerpo las sucesivas designaciones que se hicieran desde 2002 hasta la fecha, como asimismo a su personal por las atenciones recibidas. Ha significado un altísimo honor para mí haberme desempeñado en el rol de referencia.// Saludo al señor presidente con mi más distinguida consideración.*”.
- 6) 01/03/11 Dr. Fernando Luis María Mancini Hebeica, envió nota en respuesta a los pedidos de revisión de las correcciones en el concurso de Juez de Juzgado de Ejecución [examen del día 19 de agosto de 2010], identificados con las “letras claves” JJE07 y JJE12.
- 7) 02/03/11 Dr. Carlos Enrique Cervellini, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta copias de los Decretos del Poder Ejecutivo Provincial N°s: 129, 130 y 131 de fecha 1º de marzo de 2011 los que a continuación se detallan:
- a) Decreto N° 129: Aceptar a partir del 1º de marzo de 2011 la renuncia presentada por el Dr. Ricardo Silvio Favarotto, al cargo de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Mar del Plata.
  - b) Decreto N° 130: Aceptar a partir de la notificación del Presente Decreto la renuncia presentada por el Dr. Luis Aníbal Raffaghelli al cargo de Juez de Tribunal del Trabajo de Necochea.
  - c) Decreto N° 131: Aceptar en los términos manifestados por el Dr. Gabriel Elias Heriberto Ganon, la renuncia presentada al cargo de Defensor General del Departamento Judicial San Nicolás.
- 8) 03/03/11 Dr. José Angel Marinaro, envió nota –original de la que enviara por medio de fax el día 2 de marzo de 2011- en la que expresa: “Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Asesor Académico en el Área Penal, a fin de hacerle llegar mi ratificación de las correcciones de los exámenes presentados por el colega Dr. Fernando Luis María Mancini Hebeica, en relación a los que fueran tomados para cubrir el cargo de Juez de Ejecución en fecha 19 de agosto de 2010. Los exámenes corregidos a que aludo se hallan identificados alfanuméricamente como JJE07 y JJE12.
- 9) 03/03/11 Dres. Luis Armando Rodríguez Saiaach y Branko Pedro Cerowski, presentaron en tres sobres cerrados los temas correspondientes a la prueba escrita del concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 10 de marzo de 2011] y tres sobre cerrados contenido las pautas objetivas de corrección correspondientes a dicho examen.
- 10) 03/03/11 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires del día 18 de febrero 2011, en cuyas páginas 1067/1068, se publicó: a) las ternas votadas por el Consejo el día 13 de diciembre de 2010 y que fueran comunicadas al Poder Ejecutivo el día 7 de febrero de 2011 en los concursos de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del día 1º de junio de 2010], Juez de Juzgado de Familia [examen del día 3 de junio de 2010], Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 17 de junio de 2010] y Agente Fiscal [examen del día 29 de junio de 2010] y b) las nóminas de postulantes que rindieron las pruebas de oposición y mantienen su calidad de tales en los concursos de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del día 21 de octubre de 2010] y Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 2 de noviembre de 2010].
- 11) 03/03/11 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires del día 28 de febrero 2011, en cuyas páginas 1346/ 1347/ 1348, se publicó la nómina de postulantes inscriptos en el concurso de Agente Fiscal [examen del día 15 de marzo de 2010].
- 12) 03/03/11 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires del día 3 de marzo de 2011, en cuyas páginas 1498/1499, se publicó a) la terna votada por el Consejo el día 14 de febrero de 2011 y que fuera comunicada al Poder Ejecutivo el día 21 de febrero de 2011 en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 17 de junio de 2010], b) la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del día 4 de noviembre de 2010] y Juez de Juzgado Correccional [examen del día 25 de noviembre de 2010] y c) la convocatoria a concurso dispuesta por el Consejo cuya apertura de inscripción se fijó para el día 25 de febrero de 2011 y el cierre de la misma para el día 5 de abril de 2011 a las 16 horas.
- 13) 04/03/11 Dr. Gerardo Rafael Salas y Pedro Martín Augé, Presidente y Secretario respectivamente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, enviaron nota en la que expresan: Tenemos el agrado de dirigirnos al Sr. Presidente, y por su digno intermedio a los demás integrantes de ese Honorable Organismo Constitucional, en nombre del Consejo Superior del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, a fin de formular una petición encuadrada en los objetivos y - finalidades que impulsan la acción de este nucleamiento profesional.// Se trata, concretamente, de contemplar la posibilidad de que nuestra institución pueda ser tenida en cuenta para la suscripción de un convenio de cooperación mutua, desarrollo de proyectos, iniciativas y, programas de interés común en las áreas de investigación, formación y capacitación destinados a quienes se apresten a ingresar en la carrera judicial. Albergamos la convicción de que esa conjunción de esfuerzos resultaría beneficiosa, en última instancia, para toda la comunidad.// Las normas de la anexa ley 5177 y su reglamentación dan pie para justificar la pretensión que se esgrime, como surge particularmente del contenido de los artículos 11º, 14º, 15º, 18º, 19º incisos 8º, 9º, 10º, 13º, 18º 19º y 20º, 22º, 50º, inc. n): 76º; 92º; 96º y concordantes de ese plexo legal, que, a mayor

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000080  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

abundamiento, resumen la capacidad existente para contribuir al afianzamiento y consolidación que atañen al Estado de Derecho y las garantías inherentes al mismo.

- 14) 10/03/11 Dr. Cristian Pablo Aguilars, envió nota -por medio de fax- a fin de solicitar certificado en el que consten la totalidad de los exámenes que ha rendido y aprobado, a fin de ser presentado ante las autoridades del Consejo de la Magistratura de Río Negro.
- 15) 10/03/11 Dr. Daniel Omar González, Prosecretario de la Subsecretaría de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió copia de los Decretos del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires N°s 42, 84, 87, 88 y 129 los que a continuación se detallan:
- a) Decreto N°42: Aceptar a partir del día 7 de febrero de 2011 la renuncia presentada por el Dr. Beltrán Jorge Laguyas, al cargo de Juez de Tribunal del Trabajo N°2 de Mar del Plata.
  - b) Decreto N°84: Aceptar a partir del día 8 de marzo de 2011 la renuncia presentada por el Dr. Juan Angel Delli Quadri, al cargo de Juez del Juzgado de Paz Letrado del Partido de Pila en el Departamento Judicial Dolores.
  - c) Decreto N°87: Aceptar a partir del día 1º de marzo de 2011 la renuncia presentada por el Dr. Mario Antonio La Battaglia, al cargo de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial Necochea.
  - d) Decreto N°88: Aceptar a partir del día 11 de marzo de 2011 la renuncia presentada por el Dr. Gabriel Ricardo Sagastume, al cargo de Agente Fiscal del Departamento Judicial La Plata.
  - e) Decreto N°129: Aceptar a partir del día 1º de marzo de 2011 la renuncia presentada por el Dr. Ricardo Silvio Favarotto al cargo de Juez de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Mar del Plata.
- 16) 10/03/03 Dr. Branko Pedro Cerowski, presentó nota en la que expresa que habiendo tomado conocimiento de su designación para actuar como Asesor Académico en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 15 de mayo de 2011] me debo excusar de intervenir por encontrarse en esa fecha fuera del país.
- 17) 11/03/11 Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Seguridad y Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de comunicar el cese de condicionalidad de los siguientes cargos vacantes en el Poder Judicial:
- a) Departamento Judicial Azul,
    - i) Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial: Un (1) cargo por renuncia de la Dra. Ana María DE BENEDICTIS.
  - b) Departamento Judicial Dolores,
    - i) Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial: Un (1) cargo por renuncia del Dr. Juan José FLORES,
    - ii) Juzgado de Paz Letrado del Partido de Pila: Un (1) cargo por renuncia del Dr. Juan Ángel DELLI QUADRI,
    - iii) Agente Fiscal: Un (1) cargo por designación del Dr. Diego OLIVERA ZAPIOLA en el Juzgado de Garantías del mismo Departamento Judicial.
  - c) Departamento Judicial Junín,
    - i) Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial: Un (1) cargo por renuncia del Dr. Domingo Vicente RIZZO,
    - ii) Tribunal en lo Criminal: Un (1) cargo por designación del Dr. Andrés Francisco ORTIZ en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial.
  - d) Departamento Judicial La Plata,
    - i) Tribunal del Trabajo: Un (1) cargo por renuncia de la Dra. Mirta Beatriz PALAIS,
    - ii) Agente Fiscal: Un (1) cargo por renuncia del Dr. Gabriel Ricardo SAGASTUME.
  - e) Departamento Judicial Mar del Plata,
    - i) Tribunal del Trabajo: Dos (2) cargos por renuncia de la Dra. Lydia Martha Ena VELA y del Dr. Beltrán Jorge LAGUYAS,
    - ii) Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal: Un (1) cargo por renuncia del Dr. Ricardo Silvio FAVAROTTO.
  - f) Departamento Judicial Necochea,
    - i) Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional): Un (1) cargo por renuncia del Dr. Mario Antonio LA BATTAGLIA,
    - ii) Tribunal del Trabajo: Un (1) cargo por renuncia del Dr. Luis Aníbal RAFFAGHELLI.
  - g) Departamento Judicial Pergamino,
    - i) Fiscal General Departamental: Un (1) cargo por renuncia de la Dra. Amalia Beatriz RAVA,
    - ii) Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo: Un (1) cargo por designación de la Dra. María Cristina CASTAGNO en la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Bahía Blanca.
  - h) Departamento Judicial San Martín,
    - i) Tribunal en lo Criminal: Dos (2) cargos por renuncia del Dr. Juan Agustín DE ESTRADA y por designación del Dr. Javier Agustín MARIANI en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial.
  - i) Departamento Judicial Bahía Blanca,
    - i) Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional): Un (1) cargo por designación del Dr. Gustavo Ángel BARBIERI en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial,
    - ii) Agente Fiscal: Un (1) cargo por designación del Dr. Eduardo D'EMPAIRE en el Tribunal en lo Criminal del Mismo Departamento Judicial.
  - j) Departamento Judicial Quilmes,
    - i) Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional): Un (1) cargo por designación del Dr. Daniel Ignacio ARIAS DUVAL como Defensor General Departamental en el Departamento Judicial Bahía Blanca.
  - k) Departamento Judicial Zárate - Campana,

- i) **Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional):** Un (1) cargo por designación de la Dra. Karina Paola DIB como Defensor General Departamental del mismo Departamento Judicial.
- 18) 11/03/11 **Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Seguridad y Justicia de la Provincia de Buenos Aires,** envió nota a fin de solicitar la cobertura del siguiente cargo vacante en el Poder Judicial:  
a) **Departamento Judicial Dolores,**  
i) **Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil,** un cargo por fallecimiento de la Dra. María Alejandra Edith Esquivel.
- 19) 11/03/11 **Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Seguridad y Justicia de la Provincia de Buenos Aires,** envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional de los siguientes cargos próximos a quedar vacantes en el Poder Judicial:  
a) **Departamento Judicial Lomas de Zamora,**  
i) **Tribunal del Trabajo de Avellaneda,** un cargo por renuncia en trámite de la Dra. Graciela Emilia Carrega.  
b) **Departamento Judicial San Nicolás,**  
i) **Defensor General Departamental,** un cargo por renuncia en trámite del Dr. Gabriel Elias Heriberto Ganon.
- 20) 11/03/11 Se recibió publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires del día 10 de marzo 2011, en cuya página 1662, se publicó la nómina de postulantes que rindieron la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Paz Letrado [examen del día 9 de diciembre de 2010].

**II.- Notas remitidas y/o entrega de documentación (copias y/o certificados):**

- 1) 28/02/11 Se envió nota dirigida al Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Don Daniel Osvaldo Scioli, a fin de poner en su conocimiento la terna votada el día 21 de febrero de 2011, para cubrir el cargo de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del día 24 de agosto de 2010].
- 2) 28/02/11 Se envió nota al Dr. Federico Carlos Scarabino, Vicepresidente Primero en ejercicio de la Presidencia de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires, a fin de solicitarle gestione la posibilidad de otorgar un subsidio a este Organismo con el fin de contribuir a solventar los gastos que han de afrontarse a raíz de las próximas "Jornadas del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento" que se llevarán a cabo los días 14 y 15 de abril en la ciudad de Mar del Plata, estando la coordinación del mismo a cargo de este organo.
- 3) 28/02/11 Se envió nota al Dr. Ricardo Blas Casal, Ministro de Seguridad y Justicia de la Provincia de Buenos Aires, a fin de solicitarle gestione la posibilidad de otorgar un subsidio a este Organismo con el fin de contribuir a solventar los gastos que han de afrontarse a raíz de las próximas "Jornadas del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento" que se llevarán a cabo los días 14 y 15 de abril en la ciudad de Mar del Plata, estando la coordinación del mismo a cargo de este organo.
- 4) 28/02/11 Se enviaron notas a los postulantes a quienes el Consejo ha decidido incluir en la terna, votada por el Consejo el día 14 de febrero de 2011 en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 17 de junio de 2010].
- 5) 01/03/11 Se enviaron notas al Sr. Director del Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Roberto Daniel Prandini, solicitando tener a bien informar respecto de los postulantes en el concursos de Juez de Paz Letrado [examen del dia 9 de diciembre de 2010].
- 6) 01/03/11 Se envió nota al Licenciado Alberto Javier Mazza, Presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar los antecedentes registrados en ese Organismo respecto de los postulantes en el concursos de Juez de Paz Letrado [examen del dia 9 de diciembre de 2010].
- 7) 01/03/11 Se enviaron memorándums a la Secretaría de Prensa y Comunicación Social de la Provincia de Buenos Aires, solicitando la publicación por un día en el Boletín Oficial de la terna votada por el Consejo el día 21 de febrero de 2011 y que fuera comunicada al Poder Ejecutivo el dia 28 de febrero de 2011 para cubrir el cargo de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del dia 24 de agosto de 2010] y de la nómina de postulantes que rindieran la prueba de oposición y mantienen su calidad de tales en el concurso de Juez de Paz Letrado [examen del dia 9 de diciembre de 2010].
- 8) 01/03/11 Se envió nota al Dr. Horacio Ramiro González Presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, a fin de solicitarle gestione la posibilidad de otorgar un subsidio a este Organismo con el fin de contribuir a solventar los gastos que han de afrontarse a raíz de las próximas "Jornadas del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento" que se llevarán a cabo los días 14 y 15 de abril en la ciudad de Mar del Plata, estando la coordinación del mismo a cargo de este organo.
- 9) 01/03/11 Se enviaron a las Dras. Diana Fiorini y Zulita Fellini Gandulfo, para su corrección, copias de los 24 exámenes rendidos por los postulantes, en el concurso de Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) [examen del dia 1º de marzo de 2011], identificados con las "letras claves" AFJ01 a AFJ24, del temario de examen y de las planillas para volcar las calificaciones que asignen a las pruebas de mención.
- 10) 01/03/11 Se envió carta documento al Dr. Eduardo Javier Salgado, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1583, de fecha 21 de febrero de 2011, por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado al examen del postulante, con el que desaprueba la prueba escrita rendida el día 14 de septiembre de 2010, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil), y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
- 11) 01/03/11 Se envió carta documento al Dr. Alejandro Javier Robledo, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1584, de fecha 21 de febrero de 2011, por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado al examen del postulante, con el que desaprueba la prueba escrita rendida el día 14 de septiembre de

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

D. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

2010, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil), y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.

- 12) 01/03/11 Se envió carta documento a la Dra. Marfa Eva Britez, a fin de notificarle el contenido de la Resolución del Consejo de la Magistratura N° 1585, de fecha 21 de febrero de 2011, por la que se resolvió Mantener el puntaje oportunamente otorgado al examen de la postulante, con el que desaprueba la prueba escrita rendida el dia 14 de septiembre de 2010, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil), y no mantiene su calidad de postulante en el mismo.
- 13) 02/03/11 Se envió nota a la Directora del Registro de Deudores Alimentarios Morosos Dra. Silvia Pradelli a fin de se sirva informar sobre antecedentes registrados en ese organismo respecto de los postulantes en el concurso de Juez de Paz Letrado [examen del dia 9 de diciembre de 2010].
- 14) 02/03/11 Se envió nota al Sr. Presidente de la Caja de Previsión Social para Abogados de la Provincia, Dr. Jorge Omar Frega, solicitando tener a bien informar respecto de los postulantes en el concurso de Juez de Paz Letrado [examen del dia 9 de diciembre de 2010].
- 15) 02/03/11 Se envió nota al Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Gerardo Rafael Salas solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes fin de informar los antecedentes, sanciones –que no daten de más de diez años- y estado de matrícula registrados en ese Colegio profesional respecto de los postulantes en el concurso de Juez de Paz Letrado [examen del dia 9 de diciembre de 2010].
- 16) 02/03/11 Se enviaron notas al Dr. Ricardo Miguel Ortiz, Secretario de Asuntos Institucionales de la S.C.J.B.A., solicitando tener a bien arbitrar las medidas conducentes a fin de informar las sanciones –indicando los hechos que motivaron su aplicación y si las mismas se encuentran firmes- que se registren en ese Organismo respecto de los postulantes en el concurso de Juez de Paz Letrado [examen del dia 9 de diciembre de 2010].
- 17) 02/03/11 Se enviaron notas a la señora Jefe de la División Expedición de Antecedentes de la Policía de la Provincia de Buenos Aires Capitán Miriam Sánchez, a fin de que informe respecto de postulantes en el concurso de Juez de Paz Letrado [examen del dia 9 de diciembre de 2010].
- 18) 03/03/11 Se enviaron a los Dres. Luis Armando Rodríguez Saiach y Carlos Ramón Lami, para su corrección, copias de los 21 exámenes rendidos por los postulantes, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del dia 3 de marzo de 2011], identificados con las “letras claves” JCIV01 a JCIV21, del temario de examen y de las planillas para volcar las calificaciones que asignen a las pruebas de mención.
- 19) 03/03/11 Se envió nota al Dr. Juan Carlos Venini, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de: Mar Chiquita (Departamento Judicial Mar del Plata) y Pila (Departamento Judicial Dolores) para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndose saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Consejero Académico Dr. Gualberto Arturo Baistrocchi, y que se ha fijado como fecha de examen el dia martes 26 de abril de 2011.
- 20) 03/03/11 Se envió nota al Dr. Gualberto Arturo Baistrocchi, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de: Mar Chiquita (Departamento Judicial Mar del Plata) y Pila (Departamento Judicial Dolores) para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndose saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr. Juan Carlos Venini, y que se ha fijado como fecha de examen el dia martes 26 de abril de 2011.
- 21) 03/03/11 Se envió nota al Dr. Enrique Edgardo Bissio, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndose saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Consejero Académico Dr. Gustavo Eduardo Silva Tamayo, y que se ha fijado como fecha de examen el dia jueves 28 de abril de 2011.
- 22) 03/03/11 Se envió nota al Dr. Gustavo Eduardo Silva Tamayo, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndose saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr. Enrique Edgardo Bissio, y que se ha fijado como fecha de examen el dia jueves 28 de abril de 2011.

- 23) 03/03/11 Se envió nota al Dr. Alberto Jorge Silvestrini, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr. Carlos Arturo Altuve, y que se ha fijado como fecha de examen el día martes 10 de mayo de 2011.
- 24) 03/03/11 Se envió nota al Dr. Carlos Arturo Altuve, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Consejero Académico Dr. Alberto Jorge Silvestrini, y que se ha fijado como fecha de examen el día martes 10 de mayo de 2011.
- 25) 03/03/11 Se envió nota al Dr. Daniel Alfredo Carral, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuenro Criminal y Correccional) para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr. Jorge Luis Marín, y que se ha fijado como fecha de examen el día martes 3 de mayo de 2011.
- 26) 03/03/11 Se envió nota al Dr. Jorge Luis Marín, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuenro Criminal y Correccional) para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr. Daniel Alfredo Carral, y que se ha fijado como fecha de examen el día martes 3 de mayo de 2011.
- 27) 03/03/11 Se envió nota al Dr. Gerardo Lucio Frega, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, y que se ha fijado como fecha de examen el día Jueves 5 de mayo de 2011.
- 28) 03/03/11 Se envió nota al Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr. Gerardo Lucio Frega, y que se ha fijado como fecha de examen el día Jueves 5 de mayo de 2011.
- 29) 03/03/11 Se envió nota al Dr. Juan Carlos Venini, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Consejero Académico Dr. Carlos Ramón Lami, y que se ha fijado como fecha de examen el día Jueves 12 de mayo de 2011.
- 30) 03/03/11 Se envió nota al Dr. Carlos Ramón Lami, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso

1108282  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

intervendrá conjuntamente con el Consejero Académico Dr. Juan Carlos Venini, y que se ha fijado como fecha de examen el día Jueves 12 de mayo de 2011.

- 31) 03/03/11 Se envió nota al Dr. Carlos Ramón Lami, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr. Branko Pedro Cerowski, y que se ha fijado como fecha de examen el día martes 17 de mayo de 2011.
- 32) 03/03/11 Se envió nota al Dr. Branko Pedro Cerowski, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Consejero Académico Dr. Carlos Ramón Lami, y que se ha fijado como fecha de examen el día martes 17 de mayo de 2011.
- 33) 03/03/11 Se envió nota al Dr. Juan José Guardiola, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr. Luis Armando Rodríguez Saiach, y que se ha fijado como fecha de examen el día jueves 19 de mayo de 2011.
- 34) 03/03/11 Se envió nota al Dr. Luis Armando Rodríguez Saiach, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr. Juan José Guardiola, y que se ha fijado como fecha de examen el día jueves 19 de mayo de 2011.
- 35) 03/03/11 Se envió nota a la Dra. Patricia Victoria Perelló, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Agente Fiscal para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr. Jorge Hugo Celesia, y que se ha fijado como fecha de examen el día jueves 19 de mayo de 2011.
- 36) 03/03/11 Se envió nota al Dr. Jorge Hugo Celesia, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Agente Fiscal para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con la Asesora Académica Dra. Patricia Victoria Perelló, y que se ha fijado como fecha de examen el día martes 24 de mayo de 2011.
- 37) 03/03/11 Se envió nota al Dr. Fernando Luis María Mancini Hebeica, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Consejero Académico Dr. Gualberto Arturo Baistrocchi, y que se ha fijado como fecha de examen el día jueves 26 de mayo de 2011.
- 38) 03/03/11 Se envió nota al Dr. Gualberto Arturo Baistrocchi, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá

conjuntamente con el Asesor Académico Dr. Fernando Luis María Mancini Hebeica, y que se ha fijado como fecha de examen el día jueves 26 de mayo de 2011.

- 39) 03/03/11 Se envió nota al Dr. Enrique Catani, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Juez de Tribunal del Trabajo para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr. Eduardo Enrique Sisco, y que se ha fijado como fecha de examen el día martes 31 de mayo de 2011.
- 40) 03/03/11 Se envió nota al Dr. Eduardo Enrique Sisco, a fin de poner en su conocimiento que el Consejo de la Magistratura ha llamado a concurso de Juez de Tribunal del Trabajo para el cual se requerirá de su asistencia académica vinculada a su especialidad para la preparación de los temas de examen (que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, permitan a los concursantes evidenciar sus aptitudes para el cargo) así como para las tareas conexas: asistencia al acto de toma de los exámenes siendo imprescindible contar con su presencia durante todo el desarrollo del mismo-, corrección de las pruebas, etc. Haciéndosele saber asimismo que para dicho concurso intervendrá conjuntamente con el Asesor Académico Dr. Enrique Catani, y que se ha fijado como fecha de examen el día martes 31 de mayo de 2011.
- 41) 09/03/11 Se envió nota al Sr. Hugo Antonio Blasco, Secretario General de la Asociación Judicial Bonaerense, a fin de remitirle en forma adjunta a la presente y conforme oportunamente dispusiera el Consejo de la Magistratura, los listados de postulantes que conservan la condición de tales -por haber aprobado las pruebas escritas o haber ejercido la opción prevista en el artículo 21 del Reglamento de este Consejo- en los concursos que se encuentran actualmente tramitando y que a continuación se detallan: Juez de Juzgado de Familia [examen del día 26 de agosto de 2010], Agente Fiscal [examen del día 9 de septiembre de 2010]; Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del día 14 de octubre de 2010]; Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 2 de noviembre de 2010] y Juez de Juzgado Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia [examen del día 28 de octubre de 2010] y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 2 de noviembre de 2010].
- 42) 09/03/11 Se envió carta documental a la Dra. Gloria Girotti, ante su no concurrencia a las citaciones para los días martes 1º y jueves 10 de marzo de 2010, se la cita a concurrir a la sede del Consejo el día martes 15 de marzo de 2011 a las 17:30 hs a efectos de realizar la entrevista psicológico psiquiátrica, en relación al concurso para cubrir el cargo de Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del día 2 de noviembre de 2010], su no concurrencia podrá ser tenida como desistimiento.
- 43) 10/03/11 Se enviaron a los Dres. Luis Armando Rodríguez Saiaach y Branko Pedro Cerowski, para su corrección, copias de los 23 exámenes rendidos por los postulantes, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) [examen del día 10 de marzo de 2011], identificados con las "letras claves" DOC01 a DOC23, del temario de examen y de las planillas para volcar las calificaciones que asignen a las pruebas de mención.

### III. Tomaron vista de sus exámenes y fueron informados del resultado de los mismos:

- 1) 28/02/11 Dra. Claudia Esquivel, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 4 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
- 2) 01/03/11 Dra. Patricia Cecilia Toscano, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 30 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
- 3) 01/03/11 Dra. María Laila Ruiz, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 4 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
- 4) 01/03/11 Micaela Romina García, en nombre y representación del Dr. Oscar Francisco Lanaro y de conformidad con la autorización que este le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección- rendido el día 9 de diciembre de 2010, en el concurso de Juez de Paz Letrado.
- 5) 01/03/11 Dr. Roberto Ambrosi, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 4 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
- 6) 01/03/11 Dr. Roberto Ambrosi, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 21 de octubre de 2010, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional).
- 7) 01/03/11 Dr. Matías Sciuto, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 4 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
- 8) 01/03/11 Dr. Matías Sciuto, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 21 de octubre de 2010, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional).
- 9) 01/03/11 Dra. Mariela Santoro, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 21 de octubre de 2010, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional).
- 10) 01/03/11 Jesús María Antonelli, en nombre y representación de la Dra. Adriana Mariel Peláez y de conformidad con la autorización que este le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de

UUGG83  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

- corrección - rendido el día 23 de noviembre de 2010, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia).
- 11) 01/03/11 Dra. Miriam Soledad Montes de Oca Sotelo, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 21 de octubre de 2010, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional).
- 12) 01/03/11 Dr. Jorge López Oribe, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 19 de octubre de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías.
- 13) 01/03/11 Dr. Fernando Rodríguez, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 2 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
- 14) 01/03/11 Dra. Andrea García Marcote, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 2 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
- 15) 02/03/11 Eliseo Fabrisio Graziano en nombre y representación de la Dra. Mariana Pombo y de conformidad con la autorización que este le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 25 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional.
- 16) 02/03/11 Dr. Martín Castro, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 25 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional.
- 17) 02/03/11 Dr. Federico Weinstein, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 29 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
- 18) 03/03/11 Dra. María Florencia Miceli, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 23 de noviembre de 2010, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia).
- 19) 03/03/11 Dr. José María Mastronardi, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 30 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
- 20) 04/03/11 Dr. Carlos Daniel del Río, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 9 de diciembre de 2010, en el concurso de Juez de Paz Letrado.
- 21) 09/03/11 Miguel Angel Sabelli en nombre y representación del Dr. Fernando Horacio Pinos Guevara y de conformidad con la autorización que este le otorgara, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 19 de octubre de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Garantías.
- 22) 09/03/11 Dr. Antonio Severino tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 2 de diciembre de 2010, en el concurso de Agente Fiscal.
- 23) 09/03/11 Dr. Marcelo Angel Machado, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 25 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional.
- 24) 10/03/11 Dr. Roberto Martín Davila, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 2 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
- 25) 10/03/11 Dra. Mariana Saint Martín tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 9 de diciembre de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado.
- 26) 10/03/11 Dr. Luis Carzoglio, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 30 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.
- 27) 10/03/11 Dr. Adrian Araújo Nuñez, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 2 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
- 28) 10/03/11 Dr. Adrian Araújo Nuñez, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 23 de noviembre de 2010, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia).
- 29) 10/03/11 Dra. Valeria Sánchez tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 9 de diciembre de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado.
- 30) 10/03/11 Dra. Gabriela Ivana Kirschner, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 3 de junio de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado de Familia.
- 31) 10/03/11 Dra. Carina Gil, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 4 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
- 32) 10/03/11 Dr. Matías Iturburu, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 25 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional.
- 33) 10/03/11 Dr. Gustavo Muñoz Calero, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el día 21 de octubre de 2010, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional).
- 34) 10/03/11 Dr. Marcelo Zarlenga, tomó vista del examen -retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de Penal.

- 35) 10/03/11 Dr. Juan Carlos Ubaldi, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el dia 25 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Juzgado en lo Correccional.
- 36) 10/03/11 Dra. Gabriela Rivero, tomó vista del examen –retirando copia del mismo y de la correspondiente grilla de corrección - rendido el dia 30 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal.

**IV. Desistieron de su postulación:**

- 1) 28/02/11 Dr. Nicolás Eduardo Aparisi, presentó nota a fin de hacer saber que habiendo aprobado el examen del dia 23 de noviembre de 2010 en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fueno Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial Morón, por motivos personales desiste de continuar en el concurso de mención.
- 2) 28/02/11 Dr. Esteban Luis Magni, presentó nota a fin de informar que por motivos personales desiste de continuar con el trámite para la vacante de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Dolores [examen del dia 2 de noviembre de 2010].
- 3) 28/02/11 Dr. Hernán Victor Prat, presentó nota a fin de informar que por motivos personales desiste de continuar con el trámite para la vacante de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Dolores [examen del dia 2 de noviembre de 2010].
- 4) 03/03/11 Dra. María Claudia Castro, presentó nota a fin de comunicar que desiste de continuar en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Mar del Plata [examen del dia 7 de septiembre de 2010].
- 5) 09/03/11 Dra. María Cristina Castagno, envió nota a fin de comunicar su renuncia a todos los concursos en los que se halla inscripta y se encuentren en trámite, ello –según expresa- en virtud de haber asumido el dia 14 de febrero de 2010, el cargo de Juez de la Exma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Sala 2, del Departamento Judicial Bahía Blanca.
- 6) 10/03/11 Dra. Sandra Adelma Iglesias, envió nota a fin de manifestar su renuncia al concurso de Juez de Juzgado de Familia [examen del dia 26 de agosto de 2010].
- 7) 10/03/11 Dr. Gustavo Javier Muñoz Calero, envió nota a fin de desistir del concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fueno Criminal y Correccional) [examen del dia 21 de octubre de 2010] en el Departamento Judicial Lomas de Zamora.
- 8) 11/03/10 Dra. Soledad de Vedia, envió nota a fin de hacer saber que desiste de concursar por el cargo de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales Dolores y La Plata [examen del dia 2 de noviembre de 2010].

**V. Solicitó revisión de la corrección de su examen:**

- 1) 28/02/11 Dr. Lucas Mauricio Rodríguez Domski, presentó escrito por medio del cual solicita la revisión del examen que rindió el dia 21 de octubre de 2010, en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fueno Criminal y Correccional).
- 2) 10/03/11 Dr. Juan Sebastián Galarreta presentó escrito por medio del cual solicita la revisión del examen que rindió el dia 30 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Cámara de Apelaciones y Garantías en lo Penal.
- 3) 11/03/11 Dr. Walter Marcelo Martínez Soto presentó escrito por medio del cual solicita la revisión del examen que rindió el dia 30 de noviembre de 2010, en el concurso de Juez de Cámara de Apelaciones y Garantías en lo Penal.

**VI- Para conocimiento del Consejo de la Magistratura:**

Se encuentra pendiente de tratamiento para la próxima sesión del lunes 14 de marzo la solicitud del Dr. Osvaldo Luis Cruz del dia 16/02/11 que se transcribe a continuación "...El que suscribe, Osvaldo Luis CRUZ (DNI 8.371.855) tiene el agrado de dirigirse a Ud. en su carácter de perjudicado directo de lo actuado en la causa nº 62.241 caratulada "ZARLENGA Marcelo Esteban c/a Consejo de la Magistratura de la provincia de Buenos Aires - S/Amparo" de la Secretaría de Demandas Originarias de la Suprema Corte de Justicia provincial, con el objeto de solicitarle disponga lo conducente para que se produzca un INFORME sobre la actuación de ese Organismo en las gravísimas circunstancias de tiempo, modo y lugar a que me referiré "infra".// Tras haber asumido las funciones de Agente Fiscal titular en mayo de 2002, por expresa disposición del por entonces Sr. Procurador de la Corte, y tras haber pasado por todas las instancias constitucionales que marcaba la legislación entonces y hoy vigente, con fecha 27 de diciembre de ese mismo año la SCJBA dictó sentencia - inaudita parte - anulando el Acta 168 de ese Consejo, la terna conformada, abrogando el Decreto de designación del suscripto y condenando al Consejo a conformar nueva terna motivada, en 60 días.// Ante ese fallo, el suscripto y el Sr. Fiscal de Estado articularon sendos recursos extraordinarios ante la Corte Nacional. La misma resolvió declararlos mal concedidos a fines de diciembre de 2004 (notificando el 10 de febrero de 2005) resolviendo al recurso del Fiscal que "la cuestión era de orden local" y al interpuesto por el suscripto "que el Dr. Cruz no es parte, mas allá del perjuicio que le pueda haber irrogado esa sentencia".// Al haber quedado firme la sentencia provincial, FUI REMOVIDO de mi cargo sin jury alguno (!!!), retrocediendo al cargo de Secretario de Primera Instancia que ocupaba hasta antes de jurar como Fiscal.// En tanto, el Consejo de la Magistratura conformó nueva terna motivada en abril de 2005, tal cual lo ordenara la Suprema Corte, incorporándome a la misma nuevamente. Ante ello, el amparista Zarlenga (quien no la integró, naturalmente) impugnó ésta con argumentos que a su momento fueron aniquilados por el Alto Tribunal en la sentencia dictada el 29 de diciembre de 2009, donde se convalidó aquella terna; ante ello interpuso recurso federal en febrero de 2010, dilatando posteriormente la confección de la cédula de traslado al Fiscal de Estado (habida cuenta que Cruz "no era parte") en una grosera artimaña dilatoria - ajena a la conducta procesal que debería presidir la gestión de un "veterano" funcionario judicial tal como gusta de calificarse - que culminó con la resolución que dispuso la caducidad de instancia dictada oficiosamente por los Sres. Jueces cortesanos intervenientes.// La mentada gravedad a la que se hizo referencia "ut supra" radica en que tras la nueva impugnación de Zarlenga en abril de 2005, la Suprema Corte de Justicia (por mayoría), se tomó un plazo de CUATRO AÑOS CALENDARIOS (hasta igual mes de 2009) para

UUG084  
CAB

DR. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

solicitarle al Consejo de la Magistratura un informe adicional al ya cumplimentado en su oportunidad al corrésele traslado al inicio del amparo del quejoso Zarlenga por diciembre de 2000.// La Corte acordó a un organismo colegiado de 18 integrantes que se reúnen sólo los días lunes (esto es materia de público conocimiento), un escuálido plazo de cinco días, a esos fines... Al parecer, no obstante lo adjetivado, en ese plazo se habría dado cumplimiento a la manda judicial. Mas, la presentación del informe habría operado fuera del término acordado, por lo cual el Tribunal lo declaró extemporáneo y procedió a la devolución del escrito a la abogada de la Fiscalía de Estado, que tenía a su cargo tamaña responsabilidad.// Esta dilación junto a la demora acaecida en el que lo apartó de su cargo de Fiscal - legítimamente adquirido por los cauces constitucionales en vigencia - por espacio de CINCO AÑOS Y NUEVE MESES (desde el 15 de marzo de 2005 hasta el 10 de diciembre de 2010 en que se ha efectivizado la jura de práctica recuperando la posición escalafonaria). (Decreto Poder Ejecutivo nº 2601 del 07/12/2010).// Como no escapará al elevado criterio del Sr. Presidente y demás Consejeros, se han articulado las demandas por daños y perjuicios respectivas y la presente solicitud obedece, sin mas, a ejercer las acciones administrativas y constitucionales por mal desempeño del cargo de aquellos Sres. Jueces que dilataron innecesariamente ese periodo oprobioso dentro de una carrera judicial impoluta que ha arribado hace días, a los 39 años de antigüedad ininterrumpida en la Justicia.// Pero además de las peticiones que correspondan ante los órganos de la Constitución, se analiza la posibilidad de denunciar penalmente a aquel o aquellos que hayan producido este retardo doloso o culposamente, como así también extender la demanda por daños incoada contra la Provincia de Buenos Aires a todos aquellos que hayan coadyuvado al sufrimiento económico, social, profesional, docente y moral ocasionado en la eventualidad. En este entendimiento, es que se solicita la expedición de un detallado INFORME sobre las cuestiones aludidas, rogando se identifique de la mejor manera a la letrada que revista en la Fiscalía de Estado que con su accionar negligente puso en peligro cierto, los intereses y la posición escalafonaria del suscripto.// Ya vendrán mejores tiempos para afinar la pluma y lograr condignas sanciones, que ni aun así podrán sanar las heridas producidas por las conductas aquí denunciadas.// Por todo ello, constituyendo domicilio legal en calle 47 nº 923 (6º piso) de esa ciudad y haciendo uso de la facultad acordada por el art. 5º de la ley 5177, ruégale hacer lugar a la expedición del informe peticionado, el que retirará personalmente quien suscribe, tras ser notificado.// Saludo al Sr. Presidente y a los honorables Consejeros con la consideración más distinguida...".

**EXÁMENES DE LA SEMANA**  
**MARTES 15 DE MARZO DE 2011**

**CARGO:** Agente Fiscal del Departamento Judicial DÓLORES (un cargo)

**SALA EXAMINADORA:** Dres. Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Gastón Leonardo Guerracino y Margarita del Carmen Tropiano.

**ACADÉMICOS:**

Dres. Carlos Alberto Mahiques y Benjamín Ramón Sal Llargués.

**LUGAR Y HORA:** Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

**JUEVES 17 DE MARZO DE 2011**

**CARGO:** Fiscal General Departamental del Departamento Judicial PERGAMINO (un cargo condicional)

**SALA EXAMINADORA:** Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Omar Roberto Ozafraín, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero

**ACADÉMICOS:**

Dres. Carlos Ramón Lami y Alberto Jorge Silvestrini.

**LUGAR Y HORA:** Sede del Consejo de la Magistratura a las 9 hs.

**ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 14-03-2011**

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
27/05/10	Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA (dos cargos, un cargo por fallecimiento del Dr. Daniel Alejandro Viggiano -pedido de cobertura del 12/02/10- y un cargo por ascenso del Dr. Tomás Alberto Bravo a la Cámara Penal de Lomas de Zamora -pedido de cobertura del 10/03/09).  EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, CONSULTIVOS TERMINADOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS. ➤ SE POSTERGÓ FECHA DE TERNAS PARA HOY LUNES 14-03-11	38
19/08/10	Juez de Juzgado de Ejecución del Departamento Judicial AZUL (un cargo por renuncia del Dr. Juan Oscar Bergoglio -pedido de cobertura del 28-05-10) Sala Examinadora: Dres. Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa, Diego Alejandro Molea y Omar Roberto Ozafraín. Académicos: Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebeica y José Ángel Marinaro.  EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS	11

CAB

<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulantes</u>
	<b>TERMINADOS. ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDOS DE REVISIÓN PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA</b>	
24/08/10	<p><b>Juez de Tribunal del Trabajo de JUNÍN</b> (un cargo por renuncia del Dr. Jorge Alberto Ortega –pedido de cobertura del 03-06-10) y <b>OLAVARRÍA</b> (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Norma Beatriz Vidano –pedido de cobertura del 28-05-10).</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. PEDIDO REVISIÓN RESUELTO</b></p> <p>&gt; SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA HOY LUNES 14-03-11, SALVO EL CARGO CORRESPONDIENTE A OLAVARRIA QUE CONTINÚA CONDICIONAL.</p>	20
26/08/10	<p><b>Juez de Juzgado de Familia del Departamento Judicial LA PLATA</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Ana María Chechile –pedido de cobertura del 10/05/10)</p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. <b>Académicos:</b> Dres.: Pedro Di Lella y María Silvia Villaverde.</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS E/T. PARA ENTREVISTAS EL 14/03/11 (7) Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS.</b></p> <p>&gt; HOY SE TOMAN 7 ENTREVISTAS</p>	24
31/08/10	<p><b>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA</b> (un cargo por renuncia del Dr. Hugo Angel Cavallaro –pedido de cobertura del 28-05-10)</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS Y PSICOLOGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS (1). PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</b></p> <p>&gt; SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA EL LUNES 21/03/11</p>	16
02/09/10	<p><b>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: LA PLATA</b> (un cargo por renuncia del Dr. Angel Fernando Videla Sanchez –pedido de cobertura del 11/06/10-); <b>MAR DEL PLATA</b> (un cargo por renuncia del Dr. Ricardo Adolfo Rodriguez Aranda –pedido de cobertura del 11/06/10-); <b>MERCEDES</b> (un cargo por renuncia de la Dra. María Cristina Niell pedido de cobertura del 28-05-10); <b>MORÓN</b> (un cargo por renuncia de la Dra. María Purificación Dolores Ogando pedido de cobertura del 28-05-10), <b>SAN NICOLÁS</b> (un cargo por designación del Dr. José Javier Tivano en la Cámara Civil de San Nicolás –pedido de cobertura del 03-06-10) y <b>SAN MARTÍN</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Gloria María Elena Martinez pedido de cobertura del 28-05-10).</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, CONSULTIVOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. SIN PEDIDO DE REVISIÓN</b></p> <p>&gt; SE FIJÓ FECHA DE TERNAS PARA HOY LUNES 14-03-11</p>	64
07/09/10	<p><b>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Joaquín Alfredo Barrenechea –pedido de cobertura 28-05-10); <b>MAR DEL PLATA</b> (dos cargos: un cargo por fallecimiento del Dr. José Antonio Martinelli –pedido de cobertura del 03/05/10 y un cargo por la renuncia del Dr. Hugo Trogu –pedido de cobertura del 28-05-10)</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS Y PSICOLOGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS (12). PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO.</b></p>	50
09/09/10	<p><b>Agente Fiscal: de los Departamentos Judiciales: DOLORES</b> (un cargo que la Procuradora solicitó se convoque para Mar del Tuyú Partido de la Costa por designación del Dr. Diego Olivera Zapiola en el Juzgado de Garantías de Dolores sede Mar del Tuyú –pedido de cobertura del 03-06-10), <b>JUNÍN CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE CHACABUCO</b> (un cargo creado por Ley 14.039) –pedido de cobertura del 03/05/10, <b>MAR-DEL PLATA</b> (dos cargos por designación del Dr. Juan Facundo Gomez Urso en el Tribunal Criminal de Mar del Plata y por renuncia de la Dra. Susana Kluka –pedido de cobertura del 03-06-10) y <b>QUILMES</b> (un cargo por designación de la Dra. Marcela Alejandra Vissio en el Tribunal Criminal de Quilmes –pedido de cobertura del 03-06-10–)</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS Y PSICOLOGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS (3). PEDIDO DE REVISIÓN RESUELTO. CONSULTIVOS EN TRÁMITE POR REINCORPORACIÓN DEL DR. NICOLAI.</b></p>	61

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dra. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
14/09/10	<b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil) del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA</b> (un cargo por renuncia de la Dra. María Andrea Mac Garva pedido de cobertura del 03-06-10) <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS Y PSICOLOGICOS TERMINADOS. PARA ENTREVISTAS (5). PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.</b>	24
14/10/10	<b>Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de GENERAL VIAMONTE, Departamento Judicial JUNÍN:</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Nora Elsa SIGNORIO –pedido de cobertura del 11/06/10-) <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. <b>Académicos:</b> Dres.: Luis Armando Rodríguez Saiach y Hugo Mario Sierra. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS E/T. PSICOLOGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS</b> ➤ SE FIJÓ FECHA PARA TERNAS PARA HOY LUNES 14-03-11	3
19/10/10	<b>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial LA MATANZA:</b> (un cargo por designación del Dr. Carlos Fabián Blanco en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Depto. Judicial San Isidro –pedido de cobertura del 09/08/10-) <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Raúl Joaquín Pérez, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. <b>Académicos:</b> Dres. Carlos Arturo Altuve y Daniel Alfredo Carral <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ENTREVISTAS (15, 1 sin psicológico) CONSULTIVOS Y PSICOLOGICOS E/T (1P: 1 E/T)</b>	35
21/10/10	<b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA</b> (un cargo por renuncia del Dr. Daniel María Baca Paunero –pedido de cobertura del 09/08/10-) <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Eduardo Horacio Budíño, Gastón Leonardo Guerracino, Diego Alejandro Molea y Omar Roberto Ozafraín.. <b>Académicos:</b> Dres. Gerardo Lucio Frega y Fernando Luis María Mancini Hebeica. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS CONSULTIVOS E/T, ENTREVISTAS (15, 6 sin psicológico) Y PSICOLOGICOS (6 P: 6 E/T). SE PRESENTÓ PEDIDO DE REVISIÓN</b>	45
26/10/10	<b>Juez de Tribunal del Trabajo de: AVELLANEDA</b> (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Alberto Zubeldía –pedido de cobertura del 09/08/10-) y <b>MERCEDES</b> (un cargo por renuncia del Dr. Carlos Roberto Pederneschi –pedido de cobertura del 09/08/10-) <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Armando Daniel Abrúza, Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini y Omar Roberto Ozafraín. <b>Académicos:</b> Dres. Enrique Catani y Jorge Arturo Graziano. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS E/T. PARA ENTREVISTAS (4, 1 sin psicológico) Y PSICOLOGICOS (IP Y 1S : E/T). PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS..</b>	35
28/10/10	<b>Juez de Tribunal Colegiado de Instancia Única del Fuero de Familia del Departamento Judicial MORÓN</b> (un cargo por renuncia del Dr. Norberto Jorge García –pedido de cobertura del 09/08/10) <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Gustavo Alberto Dutto, Antonio Edgardo Carabio, Fernando Raúl López Villa y Jorge Luis Zunino. <b>Académicos:</b> Dres. Graciela Medina y María Silvia Villaverde. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS E/T, PARA ENTREVISTAS (6, 4 sin psicológico) Y PSICOLOGICOS (4 P).</b>	36
02/11/10	<b>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: DOLORES</b> (un cargo por renuncia del Dr. Juan José Flores –pedido de cobertura del 09/08/10-) y <b>LA PLATA</b> (un cargo por renuncia de la Dra. Ruth Inés Díaz –pedido de cobertura del 09/08/10-) <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Patricio Sebastián López Mancinelli, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. <b>Académicos:</b> Dres. Carlos Ramón Lami y Carlos Enrique Ribera. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS Y PSICOLOGICOS (IS E/T) E/T PARA ENTREVISTAS (9).</b> ➤ SE FIJÓ FECHA DE TERRA PARA EL LUNES 21/03/11	40

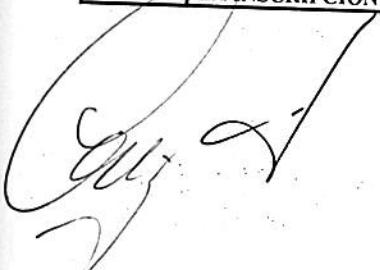
<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postulantes</u>
	➤ HOY SE TOMAN 8 ENTREVISTAS	
04/11/10	<p><b>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales:</b> <u>DOLORES</u> (un cargo por traslado Dr. Eduardo Adrián Campos Campos - pedido de cobertura del 23/08/10) <u>LA PLATA</u> (un cargo por renuncia del Dr. Omar Luis Pepe -pedido de cobertura del 09/08/10-) y <u>SAN MARTÍN</u> (un cargo por designación del Dr. Mario Pedro Yutiz en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Depto. Judicial -pedido de cobertura del 09/08/10-)</p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Gustavo Alberto Dutto, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafraín y Federico Carlos Scarabino. <b>Académicos:</b> Dres. Patricia Victoria Perelló y Benjamín Ramón Sal Llargués.</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (11, 4 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (11 S: 8 E/T)</b></p>	47
23/11/10	<p><b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial MORÓN</b> (un cargo por fallecimiento de la Dra. Claudia Viviana ALFANO -pedido de cobertura del 23/08/10)</p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Armando Daniel Abruzza, Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budíño y Omar Roberto Ozafraín. <b>Académicos:</b> Dres.. Branko Pedro Cerowki y Juan José Guardiola</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (3, 1 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (IP : 1 E/T)</b></p>	9
25/11/10	<p><b>Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA</b> (un cargo por renuncia del Dr. Pablo Ramiro DIAZ LACAVA -pedido de cobertura del 23-08-10)</p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres .Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Raúl Joaquín Pérez y Margarita del Carmen Tropiano. <b>Académicos:</b> Dres.. Jorge Luis Marín y Jorge Ernesto Rodríguez</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (9, 4 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (IP Y 7S: 6 E/T)</b></p>	23
30/11/10	<p><b>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de los Departamentos Judiciales MAR DEL PLATA</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Reinaldo FORTUNATO -pedido de cobertura del 12-10-10) y <u>QUILMES</u> (un cargo por renuncia del Dr. Agustín Pablo ALVAREZ SAGARRA -pedido de cobertura del 23-08-10)</p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl Lopez Villa, Omar Roberto Ozafraín y Horacio Alberto Vero <b>Académicos:</b> Dres..Carlos Arturo Altuve y Alberto Jorge Silvestrini</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (25, 16 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (26 S: 9 E/T). HAY PEDIDOS DE REVISIÓN PRESENTADOS.</b></p>	58
02/12/10	<p><b>Agente Fiscal del Departamento Judicial MAR DEL PLATA:</b> (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Ana María Gil -pedido de cobertura del 15/09/10-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres. Carlos Enrique Cervellini, Diego Alejandro Molea, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. <b>Académicos:</b> Dres. Ricardo Borinsky y Jorge Hugo Celesia. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (5, 2 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (IP Y 4S: 1 E/T)</b></p>	27
07/12/10	<p><b>Juez del Tribunal del Trabajo de LA PLATA</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Leonardo Jorge Scaglia -pedido de cobertura del 12-10-10-), <u>MERCEDES</u> (un cargo condicional por renuncia de la Dra. María Angélica RUBINO -pedido de cobertura del 12-10-10-), <u>NECOCHEA</u> (un cargo por renuncia del Dr. Enzo Aldo Martínez -pedido de cobertura del 12-10-10-), <u>OLAVARRÍA</u> (un cargo por renuncia de la Dra. Ana María Amor -pedido de cobertura del 15/09/10-) y <u>SAN MARTÍN</u> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Mario Edgardo FURMAN-pedido de cobertura del 12-10-10-)<b>Sala Examinadora:</b> Dres. Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budíño, Patricio Sebastián López Mancinelli y Margarita del Carmen Tropiano. <b>Académicos:</b> Dres. Jorge Arturo Graziano y Eduardo Enrique Sisco</p> <p><b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (11, 9 sin psicológico) Y PSICOLÓGICOS (8P Y 3S: 1 E/T)</b></p>	
09/12/10	<p><b>Juez de Juzgado de Paz Letrado de los Partidos de LAPIDA, Departamento Judicial Azul</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Carlos Alberto Doartero -pedido de cobertura del 27/09/10-) y <u>TORNQUIST, Departamento Judicial Bahía Blanca</u> (un cargo por renuncia del Dr. Juan Bautista Espóna -pedido de cobertura del 05/03/10, declarado desierto el 13/09/10 y reiterado el 27/09/10-)</p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Gastón Leonardo</p>	4

110083  
  
 Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
 SECRETARIO  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	Guarracino y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos:</u> Dres.. Gualberto Arturo Baistrocchi (D. Penal) y Juan Carlos Venini (D. Privado) <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA CONSULTIVOS, ENTREVISTAS (4, 4 sin psicológico) y PSICOLÓGICOS (4 P)</b>	
24/02/11	<u>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales LA PLATA</u> (un cargo por renuncia del Dr. Néstor Walter VASQUEZ –pedido de cobertura del 12-10-10) y <u>ZAMORA</u> (un cargo por fallecimiento del Dr. Rodolfo Miguel TABERNERO –pedido de cobertura del 11-10-10) <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Antonio Edgardo Carabio, Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos:</u> Dres. Branko Pedro Cerowski y Carlos Enrique Ribera <b>EXÁMENES TOMADOS. 26 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 24/02/11</b>	
01/03/11	<u>Agente Fiscal (para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil)</u> del Departamento Judicial DOLORES (un cargo por renuncia de la Dra. Silvia Diana TORRES –pedido de cobertura del 25/10/10) <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Armando Daniel Abrusa, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Margarita del Carmen Tropiano y Horacio Alberto Vero. <u>Académicas:</u> Dras. Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo y Diana Graciela Fiorini <b>EXÁMENES TOMADOS. 24 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 01/03/11</b>	
03/03/11	<u>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales: JUNÍN</u> (un cargo por renuncia del Dr. Domingo Vicente RIZZO –pedido de cobertura del 12-10-10-) y <u>MAR DEL PLATA</u> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Enrique Félix ARBIZU –pedido de cobertura del 12-10-10-) <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Carlos Enrique Cervellini, Diego Alejandro Molea, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. <u>Académicos:</u> Dres. Carlos Ramón Lami y Luis Armando Rodríguez Saach. <b>EXÁMENES TOMADOS. 21 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 03/03/11</b>	
10/03/11	<u>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia)</u> creados por ley 13.991 de los Departamentos Judiciales <u>DOLORES</u> (un cargo por terna agotada –pedido de cobertura del 25/10/10) y <u>JUNÍN</u> (un cargo por terna agotada –pedido de cobertura del 25/10/10) <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Guillermo Sergio Aiello, Gustavo Alberto Dutto, Patricio Sebastián López Mancinelli y Omar Roberto Ozafrain. <u>Académicos:</u> Dres. Branko Pedro Cerowski y Luis Armando Rodríguez Saach <b>EXÁMENES TOMADOS. 23 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 10/03/11</b>	
15/03/11	<u>Agente Fiscal del Departamento Judicial DOLORES</u> (un cargo por designación del Dr. Gustavo Ariel ESTRADA –pedido de cobertura del 25/10/10) <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Gastón Leonardo Guarracino y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos:</u> Dres. Carlos Alberto Mahiques y Benjamín Ramón Sal Llangués. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 18/11/10 Y CERRÓ EL 21/12/10</b> <b>EXÁMENES ESTA SEMANA. 09.00 HORAS. SEDE DEL CONSEJO</b>	
17/03/11	<u>Fiscal General Departamental</u> del Departamento Judicial PERGAMINO (un cargo por renuncia de la Dra. Amalia Beatriz RAVA –pedido de cobertura del 11/11/10) <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Omar Roberto Ozafrain, Raúl Joaquín Pérez y Horacio Alberto Vero. <u>Académicos:</u> Dres. Carlos Ramón Lami y Alberto Jorge Silvestrini. <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 18/11/10 Y CERRÓ EL 21/12/10</b> <b>EXÁMENES ESTA SEMANA. 09.00 HORAS. SEDE DEL CONSEJO</b>	
29/03/11	<u>Juez de Tribunal en lo Criminal</u> de los Departamentos Judiciales de: <u>MORÓN</u> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Luis María ANDUEZA –pedido de cobertura del 11/11/10) y <u>QUILMES</u> (un cargo condicional por renuncia del Dr. José Carlos NERGUIZIAN -pedido de cobertura del 11/11/10) <u>Sala Examinadora:</u> Dres. Carlos Enrique Cervellini, Fernando Raúl López Villa, Diego Alejandro Molea y Margarita del Carmen Tropiano. <u>Académicos:</u> Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Patricia Victoria Perelló <b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 18/11/10 Y CERRÓ EL 21/12/10</b>	





<u>Fecha Examen</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postu- lantes</u>
31/03/11	<p><b>Juez de Tribunal del Trabajo de:</b> LA PLATA (un cargo por renuncia de la Dra. Mirta Beatriz PALAIS – pedido de cobertura del 11/11/10) y SAN JUSTO (un cargo condicional por renuncia de la Dra. Delia SEARA LOPEZ –pedido de cobertura del 11/11/10)</p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. : Guillermo Sergio Aiello, Eduardo Horacio Budíño, Federico Carlos Scarabino y Jorge Luis Zunino. <b>Académicos:</b> Dres. Gabriel Binstein y Jorge Arturo Graziano.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 18/11/10 Y CERRÓ EL 21/12/10</b></p>	
26/04/11	<p><b>Juez de Juzgado de Paz Letrado de los partidos de:</b> MAR CHIQUITA, Departamento Judicial Mar del Plata (un cargo por fallecimiento de la Dra. Noemí Luján Amundarain –pedido de cobertura del 12/02/10-). Tramitó concurso cuyo examen fue tomado el 20-05-10, declarado desierto en la sesión del día 15-11-10 nuevo pedido de cobertura del 14/02/11) y de PILA, Departamento Judicial Dolores (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Juan Ángel DELLI QUADRI–pedido de cobertura del 08-02-11)</p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Carlos Enrique Cervellini, Gastón Leonardo Guarracino, Diego Alejandro Molea y Jorge Luis Zunino.</p> <p><b>Académicos:</b> Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi (Módulo Penal) y Juan Carlos Venini (Módulo D. Privado)</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11</b></p>	
28/04/11	<p><b>Juez de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo del Departamento Judicial:</b> PERGAMINO (un cargo por designación de la Dra. María Cristina CASTAGNO en la Cámara de Apelación Civil del Dto. Judicial de Bahía Blanca –pedido de cobertura del 08-02-11)</p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Patricio Sebastián López Mancinelli y Omar Roberto Ozafrain.</p> <p><b>Académicos:</b> Dres. Enrique Edgardo Bissio y Gustavo Eduardo Silva Tamayo</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11</b></p>	
03/05/11	<p><b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) de los Departamentos Judiciales de BAHÍA BLANCA</b> (un cargo por designación del Dr. Gustavo Angel BARBIERI en la Cámara Penal del mismo Dto. Judicial); <b>NECOCHEA</b> (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Mario Antonio LA BATTAGLIA); <b>QUILMES</b> (un cargo por designación del Dr. Daniel Ignacio María ARIAS DUVAL como Defensor Gral Departamental del Dto. Judicial de Dolores); <b>TRENQUE LAUQUEN</b> (un cargo por designación de la Dra. María Elena AMANTEGUI como Defensor Gral Departamental en el mismo Dto. Judicial) y <b>ZARATE CAMPANA</b> (un cargo por designación de la Dra. Karina Paola DIB como Defensora Gral Departamental en el mismo Dto. Judicial) pedidos de cobertura del dia 08-02-11</p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Armando Daniel Abrusa, Guillermo Sergio Aiello, Juan Pablo Alvarez Echagüe y Margarita del Carmen Tropiano.</p> <p><b>Académicos:</b> Dres. Daniel Alfredo Carral y Jorge Luis Marín.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11</b></p>	
05/05/11	<p><b>Juez de Juzgado en lo Correccional del Departamento Judicial SAN MARTÍN</b> (un cargo por fallecimiento del Dr. Patricia Susana FARIA –pedido de cobertura del 08-02-11)</p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Gustavo Alberto Dutto, Fernando Raúl López Villa, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino</p> <p><b>Académicos:</b> Dres. Gerardo Lucio Frega y Jorge Ernesto Rodríguez.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11</b></p>	
10/05/11	<p><b>Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial de MAR DEL PLATA</b>(un cargo por renuncia en trámite del Dr. Ricardo Silvio FAVAROTTO –pedido de cobertura del 08-02-11)</p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Carlos Alberto Cervellini, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafrain y Raúl Joaquín Pérez.</p> <p><b>Académicos:</b> Dres. Carlos Arturo Altuve y Alberto Jorge Silvestrini.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11</b></p>	
12/05/11	<p><b>Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de AZUL</b> (un cargo por renuncia en trámite de la Dra. Ana María DE BENEDICTIS –pedido de cobertura del 08-02-11).</p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Eduardo Horacio Budíño, Antonio Edgardo Carabio, Federico Carlos Scarabino y Margarita del Carmen Tropiano.</p> <p><b>Académicos:</b> Dres. Carlos Ramón Lami y Juan Carlos Venini.</p>	

106887  
Caj  
D. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Fecha Examen	Concurso: estado	Postulantes
	LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11	
17/05/11	<p><b>Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de los Departamento Judiciales:</b> <u>LA PLATA</u> (dos cargos, un cargo por fallecimiento del Dr. Eduardo Ramón SILVA PELOSSI y un cargo por designación del Dr. Ricardo Daniel SOSA AUBONE en la Cámara Civil del mismo Dto. Judicial); <u>QUILMES</u> (un cargo por designación del Dr. Ricardo César BAGÚ en la Cámara de Apelación Civil en el Dto. Judicial de Azul) pedidos de cobertura del día 08-02-11 y <u>ZÁRATE CAMPANA</u> (un cargo condicional por renuncia en trámite del Dr. Enrique Nicanor TORRES</p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Armando Daniel Abruza, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino.</p> <p><b>Académicos:</b> Dres. Carlos Ramón Lami Y Luis Armando Rodríguez Saiach.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11</p>	
19/05/11	<p><b>Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA</b> (un cargo creado por Ley nº 13.991 por terna del 17/05/10 agotada – pedido de cobertura del día 08-02-11)</p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Gustavo Alberto Dutto, Patricio Sebastián López Mancinelli, Diego Alejandro Molea, Omar Roberto Ozafrain.</p> <p><b>Académicos:</b> Dres. Juan José Guardiola y Luis Armando Rodríguez Saiach.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11</p>	
24/05/11	<p><b>Agente Fiscal de los Departamentos Judiciales:</b> <u>BAHÍA BLANCA</u> (un cargo por designación del Dr. Eduardo D'EMPAIRE en el Tribunal en lo Criminal del mismo Dto. Judicial), <u>LA MATANZA</u> (un cargo por designación de la Dra. Patricia Fabiana OCHOA como Fiscal Gral departamental en el mismo Dto. Judicial); <u>LA PLATA</u> (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Gabriel Ricardo SAGASTUME); <u>LOMAS DE ZAMORA</u> (un cargo por asignación de funciones de Fiscal Departamental Adjunto en la sede descentralizada de Avellaneda al Dr. Andrés Martín DEVOTO) y <u>SAN MARTÍN</u> (un cargo por fallecimiento del Dr. Ubaldo Domingo AMATO) pedidos de cobertura del día 08-02-11</p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Guillermo Sergio Aiello, Carlos Enrique Cervellini, Fernando Raúl López Villa y Margarita del Carmen Tropiano.</p> <p><b>Académicos:</b> Dres. Jorge Hugo Celesia y Patricia Victoria Perelló</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11</p>	
26/05/11	<p><b>Juez de Tribunal en lo Criminal de los Departamentos Judiciales de:</b> <u>JUNÍN</u> (un cargo por designación del Dr. Andrés Francisco ORTIZ en la Cámara Penal del mismo Dto. Judicial) y <u>SAN MARTÍN</u> (tres cargos: un cargo por fallecimiento de la Dra. María del Carmen PAZ –pedido de cobertura del 14/02/11-, un cargo por renuncia en trámite del Dr. Juan Agustín DE ESTRADA y un cargo por designación del Dr. Javier Agustín MARIANI en la Cámara Penal del mismo Dto. Judicial) pedidos de cobertura del día 08-02-11</p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Eduardo Horacio Budiño, Antonio Edgardo Carabio, Gastón Leonardo Guerracino y Omar Roberto Ozafrain.</p> <p><b>Académicos:</b> Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Fernando Luis María Mancini Hebeça.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11</p>	
31/05/11	<p><b>Juez de Tribunal del Trabajo de:</b> <u>MAR DEL PLATA</u> (dos cargos condicionales: un cargo por renuncia en trámite de la Dra. Lydia Martha Ena VELA y un cargo por renuncia en trámite del Dr. Beltrán Jorge LAGUYAS) pedidos de cobertura del día 08-02-11 y <u>NECOCHÉA</u> (un cargo por renuncia en trámite del Dr. Luis Aníbal RAFFAGHELLI).</p> <p><b>Sala Examinadora:</b> Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe, Raúl Joaquín Pérez, Horacio Alberto Vero y Jorge Luis Zunino.</p> <p><b>Académicos:</b> Dres. Enrique Catani y Eduardo Enrique Sisco.</p> <p>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 25/02/11 Y CERRARÁ EL 05/04/11</p>	
	<p><b>Juez de Tribunal del Trabajo DE AVELLANEDA:</b> (un cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Graciela Emilia CARREGA (pedido de cobertura del día 11-03-11))</p> <p>Defensor General Departamental del Departamento Judicial SAN NICOLAS: (un cargo condicional</p>	

<u>Fecha</u>	<u>Concurso: estado</u>	<u>Postula-</u> <u>lantes</u>
<u>Examen</u>		
	por renuncia en trámite del Dr. Gabriel Elias Heriberto GANON (pedido de cobertura del dia 11-03-11)	
	<b>Juez de Juzgado de Garantías del Departamento Judicial AZUL:</b> (un cargo condicional por renuncia en trámite de la Dra. Dora Ester FERNANDEZ SEIXO	
	<b>Juez de Juzgado de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial DOLORES:</b> (un cargo por fallecimiento de la Dra. María Alejandra Edith ESQUIVEL	

